



DIRECCIÓN ACADÉMICA VICERRECTORADO ACADÉMICO



UNACH-RGF-01-03-02.01

VERSIÓN 3:15-11-2021

Período Académico: CN Período 2022-1S

Facultad: UNIDAD DE NIVELACIÓN Y ADMISIÓN

Carrera: C5 - COMERCIAL, ECONOMÍA Y AFINES

Estado: VIGENTE (X) NO VIGENTE HABILITADA PARA REGISTRO DE TÍTULOS ()

Semestre: C5-COMERCIAL

Paralelo: D

Asignatura: COMUNICACION ACADEMICA

Profesor: ANTONIO DE JESUS OROZCO MACHADO

Fecha: 5/9/2022

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Objetivo: Cumplir los acuerdos y compromisos para el desarrollo de la asignatura durante el presente periodo académico, guardando concordancia con el Estatuto Institucional y el Reglamento de Régimen Académico vigentes

Del Personal Académico:

- Respetar, cumplir y hacer cumplir el estatuto institucional, el reglamento de régimen académico y demás normativas internas
- Cumplir con las obligaciones de su cargo con, eficiencia, calidez, solidaridad y en función del bien colectivo
- Cumplir obligatoriamente con su horario de trabajo legalmente establecido
- Ejercer sus funciones con lealtad institucional, rectitud y buena fe, con sujeción al código de ética institucional
- Sujetar su labor docente al distributivo de trabajo, e instrumentos curriculares (sílabo);
- Organizar el aprendizaje en los componentes de docencia, prácticos de aplicación y experimentación y aprendizaje autónomo, según la naturaleza de la asignatura, por medio del sílabo, el proceso formativo y la evaluación continua;
- Orientar y acompañar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje a través de tutorías presenciales o virtuales, individuales o grupales;
- Utilizar y facilitar material de apoyo a partir de medios electrónicos y tecnológicos tales como, pendrive, aula virtual, repositorios digitales, entre otros;
- Generar aprendizajes conforme al modelo educativo pedagógico de la institución;
- Respetar el pluralismo ideológico, libertad de pensamiento y expresión, la integridad física, psicológica y moral de los estudiantes;
- Asistir a los eventos académicos, culturales y deportivos, convocados por las autoridades de la Unidad Académica;
- Desarrollar su actividad docente con libertad de cátedra, abordando conocimientos científicos y tecnológicos planificados, pertinentes y actualizados;
- Participar en el proceso de construcción, difusión y aplicación del conocimiento;
- Sujetarse a la evaluación integral del desempeño de manera periódica y dar cumplimiento a las acciones correctivas;
- Registrar la asistencia y evaluaciones (trabajo, pruebas orales, pruebas escritas entre otros.), de los estudiantes a partir de la fecha de la matrícula (Ordinaria, extraordinaria, especial)

De los estudiantes:

- Cumplir y hacer cumplir la normativa institucional
- Acceder a una educación superior de calidad y pertinente, hacia un ejercicio profesional competente
- Recibir una educación superior laica, intercultural, democrática, incluyente y diversa, que impulse la equidad de género, la justicia y la paz;
- No ser discriminado por situaciones de índole económico, racial, género, ideología política o cualquier otra causa;
- Mantener respeto y cordialidad en sus relaciones interpersonales con los integrantes de la comunidad universitaria;
- Asistir de manera regular y puntual a las actividades académicas;
- Justificar las inasistencias ante el Decanato de la Facultad dentro de los ocho días hábiles posteriores;
- Analizar el sílabo presentado por el profesor como instrumento de concreción curricular que contiene la información necesaria a desarrollarse en el proceso de enseñanza aprendizaje;
- Cumplir con las tareas, trabajos, proyectos y cualquier otra actividad académica que el profesor solicite en el aula de clases o mediante el aula virtual, con eficiencia y honestidad intelectual, cumpliendo los plazos establecidos;
- Participar en el proceso de construcción, difusión y aplicación del conocimiento;
- Evaluar con objetividad y honestidad al personal académico de acuerdo a las directrices institucionales, así como el seguimiento al sílabo, en los plazos establecidos en el calendario académico institucional.
- Velar por la integridad y conservación de los bienes patrimoniales de la universidad, en aulas, laboratorios, talleres,



DIRECCIÓN ACADÉMICA VICERRECTORADO ACADÉMICO



UNACH-RGF-01-03-02.01

VERSIÓN 3:15-11-2021

- auditorios, zonas recreativas y demás espacios institucionales;
- Mantener el orden e higiene de todos los espacios utilizados;
 - Aplicar principios y normas éticas que guíen la buena conducta durante la ejecución de todas las actividades desarrolladas al interior de la institución;
 - Recibir calificaciones acordes a su rendimiento académico;
 - Participar en actividades de índole cultural, científico y deportivo, convocadas por las autoridades de la Unidad Académica;
 - Cumplir con las normas de presentación de tareas, trabajos y proyectos, establecidas en la rúbrica de evaluación;
 - Conocer el horario de tutorías académicas y comprometerse a asistir cuando lo requiera;
 - Recibir una evaluación continua, específica, sistémica diagnóstica, formativa y sumativa;
 - Recibir evaluación al aprendizaje asistido por el profesor, actividades prácticas y experimentación y actividades de aprendizaje autónomo;
 - Las actividades de aprendizaje serán calificadas con un puntaje mínimo de 0 (cero) y un máximo de 10 (diez) puntos. El porcentaje de evaluación para los componentes: Aprendizaje en contacto con el docente 35%, Aprendizaje práctico-experimental 35% y Aprendizaje autónomo 30%;
 - La programación de evaluaciones será conocida oportunamente a partir de la información proporcionada por el profesor;
 - Recibir las calificaciones dentro de los ocho días subsiguientes a la fecha de recepción de trabajos;
 - Ejercer su derecho a recalificación de pruebas escritas, trabajos y proyectos dentro de los 8 días posteriores a la entrega de resultados;

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

En el ambiente de aprendizaje de C5-COMERCIAL, de la Carrera de C5 - COMERCIAL, ECONOMÍA Y AFINES, de la UNIDAD DE NIVELACIÓN Y ADMISIÓN al 9 día del mes de mayo del 2022, en la ciudad de Riobamba quienes libre y voluntariamente manifiestan y convienen firmar el Acta de Compromiso entre el profesor y los estudiantes previo al análisis de los ACUERDOS Y COMPROMISOS, en calidad de estudiantes declaramos que el profesor ha realizado el encuadre pedagógico, ha entregado y analizado el sílabo de la asignatura, ha socializado el horario de tutorías académicas a realizarse los días MIÉRCOLES, JUEVES en el horario de 13:00 - 14:00, 13:00 - 14:00, e informado acerca de diferentes directrices plasmadas en el formulario Acuerdos y Compromisos, por lo que nos responsabilizamos a cumplir con lo establecido, para constancia de lo actuado firmamos las partes.

Debido a la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de COVID-19, la Universidad Nacional de Chimborazo asume la modalidad virtual como una alternativa excepcional y temporal para dar cumplimiento al Plan de Estudios; por lo que Profesores y Estudiantes se comprometen a cumplir las actividades académicas por esta vía.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° CÉDULA	ACEPTADO
1	ADRIANO OROZCO CARMEN LIZBETH	0605319359	Si
2	ARMAS ARMAS LORENA MISHIEL	0605536036	Si
3	ATUPAÑA YUMAGLLA GILSON ALEXANDER	0605644954	Si
4	AULLA MOROCHO GLADYS FABIOLA	0604848796	Si
5	BARRENO AGUILA ROXANA ELIZABETH	0604933580	Si
6	BUÑAY SHAGÑAY MERY ESTEFANIA	0605831478	Si
7	CARVAJAL PEÑAFIEL VICTOR ANDRES	0604540369	Si
8	CARVAJAL COELLO MELANIE DANIELA	0201929338	Si
9	CORDOVA BURBANO CRISTHEL TERESA	0706205358	No
10	CUÑAS CUÑAS JEYSI JULISA	0605905850	No
11	FLORES ARELLANO JOSE STEPHANO	0604163683	Si
12	GREFA SHIGUANGO NEIDELYN JENIFER	1550007668	No
13	GUACHO MALAN ARACELY LUZMILA	0650458003	Si
14	GUAILLA TAGUA CRISTIAN PAUL	0605199777	Si
15	GUAMAN PALLMAY AMBAR MADELEY	0605327154	Si
16	HERRERA ALCOSER MYRIAN ROCIO	0605055789	Si
17	ILVAY BECERRA ALISSON MIKAELA	0605416502	Si
18	JURADO ORTIZ KEYLA TAMARA	1850976380	Si
19	LAGUATASIG YANCHALUIZA MARIA CRISTINA	1850348283	Si



**DIRECCIÓN ACADÉMICA
VICERRECTORADO ACADÉMICO**



UNACH-RGF-01-03-02.01
VERSIÓN 3:15-11-2021

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° CÉDULA	ACEPTADO
20	LOPEZ ARIAS ISRAEL SANTIAGO	0605813740	Si
21	MASABANDA DURAN DANIELA FIORELA	0202346706	No
22	MIRANDA CORONADO ANDREA DAYANARA	0605830751	Si
23	MORALES CALDERON JOSE SEBASTIAN	0605481464	Si
24	MORAN VIERA VALERIA ABIGAIL	0706502721	Si
25	NARANJO ARROBAS LENIN ALEXANDER	1728523083	Si
26	PALAUQUIBAY ALTAMIRANO ALONDRA GISSEL	1728783760	Si
27	PAREDES ALVAREZ SHANIRA MIREYA	0504437500	Si
28	PILATAXI QUISHPI SEBASTIAN ANDRES	0605592773	Si
29	POAGO QUIQUINTUÑA ALEX IVAN	1805647920	No
30	SARABIA LOPEZ ROBER MANUEL	0604856674	Si
31	TARCO CHINLLE ALISSON PAMELA	0606076909	Si
32	UNAUCHO QUISHPE ALISON ANAHY	0550397194	Si
33	URGILEZ YUMISACA DIANA CAROLINA	0650314818	Si
34	VALLA CEPEDA FRANKLIN PAUL	0606280261	Si
35	VELATA CUENCA LIZETH ESTEFANIA	0605172519	Si
36	YAGUACHI GRANDA DAYANA SARAI	1105481830	Si
37	YANEZ ROJAS KAROL VANESSA	0605585991	Si



542053d0-918c-4e03-972f-
a6f4511dd811

ANTONIO DE JESUS OROZCO MACHADO

DOCENTE DE LA ASIGNATURA